



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Aertura: 15/12/2025 12:00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00125/2025

Pieza Administrativa N° 116593 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100

Fecha: 11/12/25

Aertura: 15/12/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso l), N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto a)".

Garantía del producto 12 meses . 1- Indicar marca y/o tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/529 243 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---|--|----------|--------------|---------|
| Notas de CAMARA IP 1/2.8". UNIDAD | | | | |
| >> | CAMARA IP DE SEGURIDAD TIPO BULLET 2 MP O SUPERIOR - MARCA TIPO HIKVISION | 48.00 | | |
| 2 NVR (Grabador de Cámaras IP). UNIDAD | | | | |
| >> | NVR CON 16 PUERTOS PoE incorporados, compatible con las cámaras. Marca tipo "HIKVISION S-7616NIQ2/ 16P". | 3.00 | | |
| 3 CABLE UTP CAJA 305M. UNIDAD | | | | |
| >> | CABLE UTP CAT.6 GLC INTERIOR X 305MTS | 2.00 | | |
| 4 DISCO RIGIDO. UNIDAD | | | | |
| >> | Disco rígido para videovigilancia de 4 TB o superior. | 3.00 | | |
| 5 FICHAS RJ45. UNIDAD | | | | |
| >> | CORRESPONDE COTIZAR BOLSA POR 100 UNIDADES PLUG RJ45 CAT.6 | 1.00 | | |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPlica EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDf VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMponen.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00125/2025

Pieza Administrativa N° 116593 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 11/12/25 Apertura: 15/12/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto a)".

Garantía del producto 12 meses . 1- Indicar marca y/o tipo.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/529 243 -

Luis González
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Apertura: 15/12/2025 12:00

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____.)

Forma de Pago 30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34

Pto. 96.-

Plazo de Entrega: 30 (treinta) días de comunicada la Orden de compra.

Mantenimiento de Oferta: 30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11

Art.34. Pto. 47

Lugar de Entrega: Ministerio de Salud . Alem 629.

Domicilio de presentación de ofertas: compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / @tierradelfuego.gob.ar

Garantía de Oferta: no

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo del proveedor